



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021)
Ref: 11001400305220210022300

Obre en autos las diligencias de citación remitidas al demandado ADRIAN ANIBAL GOMEZ NARANJO, con resultado negativo vista a folios 111 y ss.

Por otro lado, atendiendo la solicitud realizada por la apoderada de la parte ejecutante, el Despacho dispone OFICIAR a la EPS SURAMERICANA S.A., TRANSUNIÓN (CIFIN) y EXPERIAN DE COLOMBIA (DATACREDITO), para que informe a este Despacho la dirección de notificación física o electrónica del demandado.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **d74b802b17bf7ec11298692b22985a33b89ea394ec399749654e18c2b5943b8**

Documento generado en 28/10/2021 10:59:12 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>